

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL SAN PABLO
EXPRESS SANPABLOTAX S.A CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Santa Elena, el día veinte y ocho de marzo del año dos mil diecinueve en el Local de la compañía ubicado en Santa Elena Ciudadela: El Bosque Calle: principal Numero: S/N Manzana: D, a las catorce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL SAN PABLO EXPRESS SANPABLOTAX S.A.

Estando presentes la totalidad de las acciones de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$900,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018***
- 2. *Informe del Comisario***

Preside la reunión del día el Señor JAVIER TOMALA DOMINGUEZ Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor DIEGO ARMANDO VILLAO YAGUAL en calidad de COMISARIO.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor presidente de la junta solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. *Informe y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 por parte del Gerente General.***
- 2. *Informe del Comisario***

Los accionistas presentes manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2018 informados por el Gerente General y así mismo expone su informe de actividades. El accionista VILLAO YAGUAL DIEGO ARMANDO manifiesta su conformidad con los

informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por la mayoría de los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con quince minutos.



TOMALA DOMINGUEZ JAVIER
Presidente de la Junta
091491247-2



VILLAO YAGUAL DIEGO ARMANDO
Secretario AD-HOC
0922436266